

“EDIFICACIONES M&F CONSTRUCPANGUA CIA LTDA”.

El Corazón a 2 de febrero del 2012

Señor:  
Segundo Wilberto Millingalli Falcón.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplase manifestarle que usted ha sido designado GERENTE de la compañía “EDIFICACIONES M&F CONSTRUCPANGUA CIA LTDA”, conforme consta del Art. 13 de los estatutos de la compañía.

Cargo que desempeñara durante el lapso de DOS AÑOS, con todas las obligaciones y atribuciones en dichos estatutos debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Según los estatutos de la compañía al Gerente le corresponde: a) Convocar a las reuniones de junta general, b) Actuar de secretario de las reuniones de Junta General a las que asista y firmar con el presidente las actas respectivas, c) Suscribir con el presidente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada socio, d) Ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías; y, e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Yo, SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON, de forma libre y voluntaria ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía “EDIFICACIONES M&F CONSTRUCPANGUA CIA LTDA” por el tiempo estipulado, comprometiéndome a cumplir fiel y cabalmente el encargo a mí encomendado.

Atentamente:

Segundo Wilberto Millingalli Falcón  
GERENTE

Franklin Luis Yanchapamta Baño  
PRESIDENTE

**RAZON:** Que con esta fecha se halla inscrito el Nombramiento del GERENTE de la COMPAÑÍA DE “EDIFICACIONES M&F CONSTRUCPANGUA CIA LTDA”, a favor del señor SEGUNDO WILBERTO MILLINGALLI FALCON, que antecede, bajo la Partida No. TRES (03) y a fojas: 5, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo la Partida No. 117 de Libro-Repertorio ~~formado en~~ este año.

El Corazón, febrero 09 de 2012.

A. Jonatan Ortiz Parreño  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL